

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



AHS010227TV8
Registro Federal de Contribuyentes

ADMINISTRACION HOTELERA
DEL SUR
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14090177622
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**BOCA DEL RIO , VERACRUZ DE IGNACIO DE LA
LLAVE A 24 DE OCTUBRE DE 2022**



AHS010227TV8

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	AHS010227TV8
Denominación/Razón Social:	ADMINISTRACION HOTELERA DEL SUR
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 2001
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JUNIO DE 2001

Datos del domicilio registrado

Código Postal:94299	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: BLVD MANUEL AVILA CAMACHO	Número Exterior: 3650
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COSTA DE ORO
Nombre de la Localidad: BOCA DEL RIO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: BOCA DEL RIO
Nombre de la Entidad Federativa: VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Entre Calle:
Y Calle:	Correo Electrónico:
Tel. Fijo Lada:	Número:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:
------------------------------	--

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	90	21/12/2015	
2	Administración y supervisión de Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	10	21/12/2015	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2004	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/12/2015	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	21/12/2015	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	19/02/2018	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2022/10/24|AHS010227TV8|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

LFOnlgYSwR8Nr8gJBRhuClnWFFbIS5L3d8Rga7X8VrG0Q9/S8UTQxbOImdHi2zgA6AShmW8nWVmdDRTNegH
PurB1bNuZ4G54m8CVaewZ15tJ4GxdVO9wOIWtSNUUIDSU22tJ61CUVmyT7XjCCruGGsHAM9dDjHd71e/1Mp
0YYZvA=

